



CARRERA: Curso Técnico **Terciario en Gestión de Empresas** **Turísticas**

Accesibilidad en el
turismo

Módulo: II

Modalidad: Presencial

Carga Horaria: 2

Créditos educativos: 2

Dirección Técnica de Gestión Académica

Programa de Educación Terciaria

Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular

I) Propósitos de la unidad curricular

La Unidad Curricular Accesibilidad en el Turismo tiene como finalidad acercar, sensibilizar e introducir a los estudiantes en la temática de la accesibilidad desde una perspectiva basada en los derechos humanos. La accesibilidad se concibe como un enfoque transversal a las actividades humanas, orientado a garantizar el ejercicio efectivo de los derechos y a posibilitar que los entornos, productos y servicios turísticos puedan ser utilizados y disfrutados por todas las personas, independientemente de sus condiciones subjetivas.

En este marco, la accesibilidad se entiende como la condición de los entornos, objetos, procesos, servicios y dispositivos que permite su uso y comprensión en condiciones de la mayor autonomía posible. Se trata de un concepto dinámico y procesual, de aplicación gradual, que abarca múltiples dimensiones y cuya implementación es de carácter colectivo y progresivo.

La accesibilidad se manifiesta en distintos niveles: en el plano comunicacional; en el ámbito educativo, a través de dimensiones como la accesibilidad cognitiva de los centros educativos, los textos, los espacios áulicos y el diseño pedagógico de las propuestas; en el nivel físico, vinculado al abordaje de los espacios; así como en el acceso a la información y en la construcción de comunidades inclusivas.

En este sentido, la Unidad Curricular propone la incorporación y apropiación conceptual de estos enfoques, con el objetivo de favorecer su identificación y aplicación en las prácticas profesionales del ámbito del turismo.

II) Logros de aprendizaje

Identifica los aspectos conceptuales de la accesibilidad, en sus múltiples dimensiones, para incorporarlos en el ejercicio de su actividad profesional.

Reconoce y aplica criterios de accesibilidad para su uso adecuado en los aspectos vinculados al uso y comprensión de actividades asociadas al turismo.

III) Saberes estructurantes de la unidad curricular y desglose analítico

Saberes Estructurantes	Saberes Asociados	Saberes de Profundización
1- Aspectos conceptuales de accesibilidad	1.1- La discapacidad como construcción social 1.2-Ajustes razonables y apoyos. 1.3-La accesibilidad desde el enfoque de Derechos Humanos. 1.4-Tipos de accesibilidad.	1.1-Modelo social de la discapacidad. El papel de la ideología de la normalidad. 1.2-El ajuste razonable: concepto, posibilidades y relación con la participación. Tipos de apoyos. 1.3-Historia del concepto. La accesibilidad asociada a la participación. 1.4-Accesibilidad física; accesibilidad comunicativa y en la información; accesibilidad para la comprensión.

2-Criterios de accesibilidad	2.1-Legislación nacional e internacional. 2.2-Aspectos metodológicos para el desarrollo de actividades accesibles.	2.1.1-Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. 2.1.2-Normas UNIT. 2.1.3-La accesibilidad cognitiva de los espacios. 2.1.4-Accesibilidad comunicativa 2.1.5-Accesibilidad en la información 2.2.1- Criterios para el diseño, planificación, implementación y evaluación de actividades turísticas accesibles. Identificación de barreras físicas, comunicacionales, actitudinales y cognitivas en actividades y servicios turísticos. 2.2.2- Relevamiento y diagnóstico de condiciones de accesibilidad en propuestas turísticas. 2.2.3- Aplicación de principios de accesibilidad cognitiva, comunicativa y en la información en el diseño de actividades turísticas. 2.2.4- Evaluación de las propuestas desde un enfoque de mejora progresiva y calidad de la experiencia turística.
-------------------------------------	--	--

IV) Orientaciones pedagógicas

Orientaciones metodológicas específicas

La propuesta metodológica de la unidad curricular se sustenta en un enfoque participativo, experiencial y reflexivo, orientado a promover la comprensión de la accesibilidad como un derecho humano transversal a las prácticas turísticas. Se buscará favorecer la construcción de aprendizajes significativos a partir de la articulación entre los contenidos conceptuales, las experiencias concretas y las situaciones reales del ámbito turístico.

Las actividades de enseñanza combinarán instancias expositivas, análisis de casos, resolución de situaciones problemáticas y dinámicas de trabajo colaborativo, promoviendo la participación activa del estudiantado en la construcción del conocimiento. Se priorizará el abordaje de ejemplos vinculados a servicios, espacios y propuestas turísticas, favoreciendo la identificación de barreras físicas, comunicacionales, cognitivas y actitudinales.

Asimismo, se promoverá la reflexión crítica sobre las prácticas inclusivas y las condiciones de accesibilidad en el ámbito turístico, incorporando el análisis de normativas, materiales audiovisuales, recursos digitales y experiencias nacionales e internacionales vinculadas al turismo accesible.

Se fomentará el trabajo interdisciplinario y la articulación con otras unidades curriculares de la carrera, con el propósito de integrar la accesibilidad como criterio transversal en el diseño, planificación y evaluación de propuestas turísticas.

El docente asumirá un rol de orientador y facilitador del proceso educativo, generando instancias que favorezcan el intercambio de perspectivas, la sensibilización y el desarrollo de capacidades para el diseño de actividades turísticas accesibles desde una perspectiva de derechos, inclusión y participación.

V) Orientaciones para la evaluación

La evaluación será continua, formativa e integradora, en coherencia con el enfoque metodológico de la unidad curricular. Tendrá como finalidad valorar el proceso de aprendizaje, la apropiación conceptual de los contenidos y la capacidad de aplicar criterios de accesibilidad en situaciones vinculadas al ámbito turístico.

Se considerarán especialmente la participación activa en las actividades propuestas, la capacidad de análisis y reflexión crítica, el compromiso con el trabajo individual y grupal, así como la identificación y problematización de barreras de accesibilidad en contextos turísticos concretos.

Las estrategias de evaluación podrán incluir análisis de casos, elaboración de informes, actividades de relevamiento y diagnóstico, presentaciones orales, trabajos escritos, participación en debates y propuestas de diseño o adecuación de actividades turísticas accesibles. Asimismo, se valorará la incorporación adecuada de conceptos, normativas y enfoques vinculados a la accesibilidad y los derechos humanos.

La evaluación contempla tanto las producciones finales como el proceso de construcción de los aprendizajes, promoviendo instancias de retroalimentación que permitan revisar, profundizar y fortalecer los conocimientos desarrollados durante el curso.

VI) Bibliografía

Bonito, M., Dos Santos, L. (2018). Procesos comunicacionales inclusivos: Una mirada bajo la óptica de la accesibilidad comunicativa. *Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación*, 15(29), 202-211 DOI.

Calderón Almendros, I., & Ainscow, M. (2025). Educación inclusiva: mapas, fronteras y caminos hacia el éxito.

DGES (2025). Marco de referencia en educación inclusiva, fundamentos, normativa y protocolo para su instrumentación en los centros educativos de la Dirección General de Educación.

Secundaria. <https://www.dges.edu.uy/sites/default/files/2025-02/20250217164307356.pdf>

Naciones Unidas. (2006). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs>.

Palacios, A. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. CINCA.

UNIT (2026). Normas de accesibilidad. <https://www.unit.org.uy/normalizacion/normas/acc/>

Versión preliminar